

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.
Tienda de D. D. Orfila.
Id. de D. M. Mascaró.
Id. de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS.
Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Preelos de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la Correspondencia:

Cartas del Ferrol, fechadas el 11, nos dan pormenores de la llegada del señor ministro de Marina á aquel departamento y de la visita girada al arsenal. A las diez y media de la mañana del 8 desembarcó S. E. anunciándolo así las salvas de las baterías de tierra. Alojóse en el palacio de la Capitanía general, del que hizo retirar la guardia con bandera, y despues de recibir á las autoridades y corporaciones se dedicó á revistar los edificios y talleres de marina, cuya revista dejó satisfecho al señor general Zabala. A su salida para Cádiz, que segun ya nos dijo el telégrafo, fué el 11, acompañó al vapor que conducia al ministro la nueva goleta de hélice *Caridad*, para probar su máquina, cuya prueba fué satisfactoria.

—La escuadra de Algeciras está formada de tres divisiones, la primera, ó sea la del centro, la componen el navio *Isabel II*, al mando del capitán de navio D. Mariano Pery, donde arbola insignia de almirante, remolcado por el vapor del mismo nombre; la corbeta *Villa de Bilbao*, que lo es por el *San Quintin*, los nombrados *Vulcano*, *Circe* y *Santa Teresa* con el *Liniers*, destinado á aviso. La vanguardia ó primera division la forman la fragata de hélice *Concepcion*, la corbeta *Ferrolana* remolcada por el vapor *Vasco Nuñez*, y las goletas *Consuelo* y *Edetana*, y el trasporte *Marqués de la Victoria*. La retaguardia ó tercera division la constituyen la fragata *Cortés*, remolcada por el vapor *Ulloa*, y los buques de esta clase denominados *Colon*, *Lepan-*

to, *Buenaventura*, y *Alerta*. Además de esta organizacion, que es la general, tienen estas fuerzas otras particulares para el caso en que sea preciso que los vapores de rueda naveguen solos, ó á los de hélice ó á los buques de vela se les dé otro destino.

—En la casa de moneda de esta córte hay dispuestos para ser acuñados en pocos dias mas de cincuenta millones en plata y oro, entre los que figuran treinta y dos millones en barras de oro remitidos por el Banco, que vendrán á aumentar el numerario en circulacion. Tambien hoy el Tesoro ha empezado á dar giros á las empresas y particulares; descargando así al Banco de los que iban á tomar dinero para las provincias.

—Las pruebas verificadas el domingo ante un numeroso público de la *Bateria-Iturriaga* fueron en extremo satisfactorias. Las cuatro descargas que el Sr. Iturriaga hizo de su terrible arma, brindando en cada una de ellas—Por la nacion española y su prosperidad; por nuestra reina Isabel II y su augusto esposo; por nuestro ejército y armada y por la prensa española,—tuvieron lugar á unos seten y cinco pasos del blanco, bien que su autor las ha efectuado en anteriores ensayos á distancia de 140. El señor Iturriaga hizo sin perder terreno sus disparos al frente, en direccion oblicua á la derecha y á la izquierda, saliendo en cada uno quince tiros que produjeron una sola detonacion. Las balas del calibre de ocho adarmes, pasaron del blanco, mas altas ó mas bajas, segun la inclinacion dada a la cintura por el tirador y su alcance debe ser tanto mayor cuanto lo sea su calibre y la construccion de los caño-

nes, que forman cuatro líneas de á quince en el espacio de un cuarto de circulo, ó sea poco mas de una cuarta que tiene la canana de hierro que constituye la *Bateria*. Lleva por consiguiente un hombre sesenta tiros en esa canana, que se disparan de quince en quince sin faltar ninguno con solo tocar un ligero resorte, estendiéndose en forma de abanico sus temibles proyectiles.

—Las noticias de Sevilla anuncian que lejos de ser el tiempo de la semana pasada desfavorable á los campos, la alternativa de frio y calor ha compensado los perjuicios del invierno. El estado del campo es el siguiente: Las habas corresponden á lo que de ellas se esperaba; y con respecto á esta semilla, el año es notablemente bueno. La cebada, por el contrario, está muy mal, salvo cortas excepciones. En cuanto á trigos, los tempranos, si bien tienen cortas las pajas, van granando bien y hacen concebir regulares esperanzas; al paso que los tardios ofrecen perjuicios que varian segun la época en que fueron sembrados, y las condiciones de la localidad en que se encuentran. Los olivos presentan buen aspecto, y las viñas van fructificando de una manera extraordinaria.

—Si son ciertas las noticias que dá uno de nuestros colegas, van á rebajarse en tres cuartas partes los derechos que á su introduccion en España satisfacian los algodones, derechos que seran, mientras dure la crisis de los Estados Unidos, cuatro reales en quintal los procedentes de América, y diez y seis reales los de los puntos de depósito. Hoy satisfacen respectivamente diez y seis y cuarenta y dos

reales en quintal; por manera que la ventaja que se concede á la industria es grandísima, sin perjudicar en nada los intereses de la larga navegacion.

—El 12 llegó y se hospedó en la villa de Gracia, próxima á Barcelona, el señor general Prim; y el 13 por la tarde se embarcó otra vez y continuó su viaje á Francia. Durante la corta permanencia del bizarro general en las inmediaciones de Barcelona, fué objeto de las mayores demostraciones de aprecio.

—A *El Reino* escriben de la Habana con fecha 26 de mayo, que á las quiebras ya conocidas de casas españolas y extranjeras, hay que agregar otras muchas mas de sugetos muy conocidos, los cuales arrastrarán consigo á otros muchos. Los azúcares este año tienen la mitad menos de valor que los pasados, y por este descenso en los productos bajaron también rápidamente las propiedades. Hay se compra por 500 duros un esclavo que valia 1,500 hace seis meses.

—De Méjico no sabemos mas hoy sino que han llegado á manos del gobierno de la república las condiciones con que España consiente en oír las satisfacciones de Méjico por las últimas ofensas que nos ha inferido. Dícese, y nos parece verdad, que el gobierno español exige siempre la acquiescencia previa de Méjico á cumplir los tratados que tiene hechos con España.

—Al 24 de abril alcanzan las últimas noticias de Filipinas.

Habian llegado á aquella capital las armas blancas, cañones y banderas cogidas por nuestros bravos soldados en Cochinchina. Los cañones eran 13, y tanto estos como la bandera y las lanzas fueron llevados en triunfo por la poblacion acompañados de varios jefes é individuos de tropa.

La enfermedad que hacia tiempo menoscababa la salud del arzobispo de aquella apartada diócesis, acabó con la existencia del prelado el 18 de abril. Los funerales y el entierro que se le hicieron fueron dignos de la alta dignidad elasiástica que representaba. El Ilmo. Sr. D. Fr. José Auguren, ha muerto de una edad avanzada.

Se esperaba en Manila al jefe de las fuerzas francesas en la China, Mr. de Montauban.

—El objeto á que llegó á la capital de Haiti la fragata *Blanca*, fué el

de llevar instrucciones para nuestro cónsul en aquel puerto, á fin de que ese celoso funcionario procure presentar al gobierno haitiano bajo su verdadero punto de vista los sucesos que han tenido lugar en el suelo dominicano, y que han motivado á todas luces la legal intervencion de España. Las personas mas competentes en la marcha política del actual gobierno de la república haitiana están persuadidas de que dicho gobierno hubiera procedido de una manera muy diferente si hubiera estado bien enterado del origen de los sucesos, y por lo tanto, confían en que el Sr. D. Jaime Salcedo de Escalante, nuestro cónsul en Puerto-Príncipe, ilustrando al gobierno haitiano acerca de este asunto, calmará sus infundados temores. De todos modos el envío de la fragata *Blanca* á las aguas de la capital haitiana, es una medida que todos han acogido allí con la mayor satisfaccion, por cuanto la presencia de ese hermoso buque en aquellas aguas, impartirá en cualquier caso no menos eficaz apoyo material que moral al representante de nuestros intereses.

—Uno de nuestros colegas, que suele publicar algunos despachos del extranjero, publicó anoche uno en que se dice que el Padre Santo se dedicaba ayer 15 al despacho de los negocios, aunque su salud estaba aun delicada. Por consiguiente, si por equivocacion no se ha adelantado la fecha de este despacho, vemos con satisfaccion que Su Santidad se ha restablecido rápidamente de la enfermedad que otro despacho nos anunció ayer estar padeciendo á la fecha del 12.

—Despues de recordarse en una carta de Londres dirigida á *La Regeneracion* que la madre de la reina de Inglaterra murió católica, añade el corresponsal:—«La reina de Inglaterra simpatiza hasta tal punto con nuestras santas creencias, que ha sido el tormento de su vida el deber que le impone este pueblo de libertad de ser protestante. Ya en su coronacion dió mucho que hablar su negativa á jurar una de las fórmulas que se le pusieron, contraria en absoluto á la religion católica, y se tradujo de boca en boca su respuesta de «Dejemos eso y continuad.» ¿Pero cómo la orgullosa Albion habia de confesar que su rey disenta de la religion nacional? Contentóse, pues, con que asistiese

pro formula á los ritos protestantes sin inquirir mas. Hoy sus sentimientos religiosos han crecido con el fallecimiento de su madre, y el pueblo inglés traduce la afectacion de su ánimo por locura, cuando acaso no sea sino el peso que en la conciencia debe causar el verse obligada á ocultar sus sentimientos por sostener una corona. El príncipe de Gales es en su corazón también católico. Vea usted desnuda la libertad religiosa de este país. Nadie ignora tampoco el placer con que la reina Victoria recibe las visitas del eminentísimo cardenal Wisseman.»

—La *Patrie* del 15 publica un artículo en que anuncia que el gobierno francés ha abierto negociaciones para el reconocimiento del reino de Italia. Dice que si los gobiernos del emperador y de Victor Manuel logran ponerse de acuerdo, Francia reconocerá el reino italiano compuesto de las provincias que hoy tiene solo como un hecho consumado, y del mismo modo que podría reconocer mañana la nueva Confederacion del Sur si se consuma la division de los Estados Unidos; pero sin contraer compromisos por lo pasado ni para el porvenir, siendo de cuenta y de la responsabilidad del nuevo reino la conducta que pueda seguir su gobierno en lo sucesivo.

—Parece que el príncipe de Gortschakoff, muerto en Varsovia, ha dejado dispuesto en su testamento, que se le sepulte en la torre del telégrafo, en Sebastopol, que no fué tomada por los aliados.

—Del *Diario de Barcelona*: Segun se nos ha manifestado, el censo de la poblacion de Barcelona en 1860 ha dado el siguiente resultado: 94.846 varones, 95,102 hembras. Total 189.948 individuos.—El censo de 1857 dió por resultado 183,787; ha habido pues, un aumento de 6,161.

—Una mujer, de 22 años, dió á luz el día 15 en esta capital tres robustas niñas.

—De la correspondencia particular del mismo periódico:

París 17 de junio.
«Dícese que ha remitido cierta exposicion Mr. Tussot, cónsul de Francia en la Herzegovina. En este documento consignase en resumen que las tentativas de sublevacion son promovidas por agentes rusos; que estas tentativas no tienen probabilidad alguna»

de buen éxito, y que Omer-Bajá es en realidad dueño de la situación. Mr. Tussot cree que la Francia tiene interés en apoyarle.

Por lo que respecta al Libano, la Puerta no ha ido tan adelante. Todavía no se sabe en esta definitivamente el nombramiento de Daoud Effendi; pero lo que se empieza á saber con alguna seguridad es que los drusos no están pacificados del todo, como se dijo; lo están tan poco que Fuad Baja se ha visto obligado á obrar eoérgicamente contra algunos. Habian invadido dos poblaciones maronitas. Su jefe ha sido ejecutado.

Es de esperar que la presencia de la escuadra francesa en las costas de Siria y la de la escuadra inglesa impondrán respeto á los asesinos. A la fecha de las últimas noticias la escuadra inglesa de regreso de San Juan de Acre, habia fondeado delante de Beyruth. Esta escuadra, mandada por el contra almirante Maadi, constaba de seis navios.

MAHON 25 DE JUNIO.

Efemérides.

1455.

La Santa Sede toma bajo su protección al conde de Barcelona y sus estados.

1651.

Derrota de los turcos por los venecianos en una batalla naval junto á Santorino.

Recuerdos de Menorca.

1644.

El Gobernador de la isla declaró que fuese á cargo del Ayuntamiento de esta ciudad el mantener una tienda de lana para el abasto público, debiendo los traficantes en este artículo dar noticia de las compras que hicieren, antes de la esportacion, á fin de que el público se pudiera proveer al precio de aforo.

1520.

Se publica un edicto, á fin de que nadie pueda vender ganado sin depositarlo en el Corral Real, ni estraerse sin ser antes señalado con la marca correspondiente: se previene tambien que todos los que reciban monedas del extranjero las enseñen al Fiel-Contraste, para comprobar su legitimidad.

En la subasta verificada ayer en el Subgobierno civil para la conduccion de la correspondencia entre la Península y Menorca, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha sido adjudicado este servicio á don Juan Taltavull de esta ciudad por 250,400 rs. vn. anuales.

Segun comunicacion telegráfica en Palma no hubo licitacion.

Leemos en «El Mallorquin»:

«Ha sido nombrado por S. M. caballero de la real y distinguida orden de Carlos III el Sr. D. Juan Sintas y Benajau segundo teniente de alcalde de Ciudadela de Menorca, quien en ausencia del Alcalde y del primer teniente tuvo la insigne honra de recibir á la Reina en aquella ciudad en 17 de setiembre del pasado año. Con esta distincion sin duda ha querido S. M. no solo premiar la actividad y celo que con motivo de tan escelsa y tan improvisada visita desplegó aquella digna autoridad, sino honrar tambien á la poblacion de cuyos cordiales obsequios y sencillas costumbres sabemos que conserva vivisimos recuerdos nuestra bondadosa soberana.

Para complacer á nuestras amables lectoras que nos han pedido la publicacion de algunas charadas, empezamos hoy con dos bien sencillas, y continuaremos los domingos con otras mas complicadas.

Acertijo.

No me ves?

Pues ciega estás.

Y quien es?

Me pedirás.

Soy del sol.

Soy de un farol

Alma viva y nada mas.

Tres letras tengo

Tan solo tres,

Abre los ojos

Si no me ves.

Charada.

Son mi primera y segunda abrigo del pescador;

Y prima con cuarta al hombre único sustento dió,

antes que prima y tercera emplease el labrador.

Tercia y segunda en la guerra son de suma precision

y segunda con primera pide á menudo el pintor.

Es mi todo orondo fruto fresco y lleno de verdor

que siempre ha sido indigesto á los enfermos de amor.

Hebe.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Juan presbítero y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Doctores, en la iglesia parroquial de Santa María.

En la de San Francisco á las 10 habrá oficio y sermón en honor de Jesus María y José predicará el custos de la misma.

En la de las Concepcionistas despues de las vísperas habrá sermón de Santa Teresa de Jesus, predicará D. Miguel Sintes Pbro.

En la ermita de San Juan á las 6 y 1/2 de la tarde se cantarán completas solemnes.

Mañana en la de San Francisco habrá oficio solemne y sermón dedicado á la Purísima Virgen María predicará el custos de dicha iglesia.

SANTO DE MAÑANA.

✠ La Natividad de San Juan Bautista.

LA SEÑORITA DOÑA DOLORES PASARON Y SANCHO
HA FALLECIDO.

Sus afligidos padres y hermanas suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro á las 5 1/2 de esta tarde, calle S. Fernando, 6.

ORDEN DE LA PLAZA
del 22 de Junio de 1861.

El Sr. Cura de la Parroquia de Santa María de esta ciudad me ha dirigido la comunicacion siguiente.

«Escmo. Sr.—El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis con fecha de 15 del corriente ordena, que en todas las Parroquias de este Obispado se cante un solemne Te Deum en accion de gracias por haber dado á luz S. M. (q. D. g.) una Infanta, invitando á dicho acto religioso al respectivo Ayuntamiento y demas autoridades residentes en el distrito Parroquial.—En su consecuencia tengo el honor de participarlo á V. E. por si se digna honrar dicho acto con su asistencia y la de los individuos de su dependencia; que tendrá lugar el domingo prócsimo 25 del corriente á las once y media de la mañana.»

Lo que he dispuesto se publique en la orden de este dia para conocimiento de todos los SS. Jefes y Oficiales de los cuerpos é institutos militares que residen en esta plaza los que en trage de gala y presididos por el Sr. Coronel del Regimiento Infanteria de Zaragoza, asistirán al ante dicho acto á la hora que se espresa.

Debiendo marchar á Ciudadela en el dia de hoy queda encargado del mando de la plaza durante mi ausencia el Sr. Coronel del Regimiento Infanteria de Burgos nº 36 D. Manuel Cathalan y Pazos, á quien por ordenanza corresponde.—El General Gobernador.—Bassols.

Servicio para el 25.

Gefe de dia: D. Francisco Mayol y Bauzá, teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Burgos nº 36.—Parada, hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Terranova (Cerdeña) en 7 dias polacra goleta italiana Julia, de 99 t., cap. Davide Tesei, con 7 trip. y carbon vegetal.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Constantinopla corbeta meeklem-burgesa Fredrick Bruning, de 500 t., cap. C. Baltaz, con 12 trip, 1 pas. y lastre.

Para Palma falucho guarda costas Escorpion, comandante el alferéz de fr-

gata D. Miguel Riudavets, con 35 plazas y 4 cañon.

Para id. balandra esp. Antonieta, de 26 t., pat. Francisco Sitges, con 4 trip., 3 pas. trigo y otros efectos.

Para id. laud esp. San Bernardo, de 16 t., pat. Juan Felany, con 5 trip., 3 pas. y lustre.

Para id. laud esp. San Francisco, de 67 t., pat. Bartolome Alberty, con 7 trip., 3 pas. y 40 qq. lana.

Para Alcudia laud esp. San José, de 18 t., pat. Bartolome M.r, con 4 trip., 2 pas. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

El Comisario de Guerra inspector de utensilios de esta plaza.

HACE SABER: que debiendo procederse en pública subasta á la venta de siete capotes, doscientas setenta y cuatro tablas, ciento noventa banquillos de madera, cuatro aceiteras, dos badilas de laton, tres idem de hierro, diez y ocho bancos, siete cántaros, seis cubetas, veinte y una lámparas, dos espuertas, una parihuela, seis recogedores, veinte tinajas, dos tablillas, tres velones bombillas de laton, cuatro idem de hoja de lata, catorce sillas, catorce arrobas de trapos y seis idem de retazos de manta, todo inútil, existente en los almacenes de la Administracion de utensilios de esta plaza, queda señalado para el remate el dia 25 del corriente á las doce de la mañana, el cual tendrá lugar en la Inspeccion de dicho ramo sita en la calle de la Reina núm. 2 con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma, y hasta cuya hora serán admitidas las proposiciones que presenten los que quieran adquirir dichos efectos. Mahon 10 de Junio de 1861.--El Comisario de Guerra de primera clase. --Jose Larruga y Perez.

ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE. RICO Y COMPAÑIA.

MADRID: CAVA-BAJA 22 PRINCIPAL.

Dichos Sres. admiten de todos los puntos de España:

Comisiones para la compra en Madrid:
de casas, quintas, montes; propiedades de la desamortizacion; títulos del Estado; acciones y obligaciones de Empresas y Compañias; coches, carretelas y transportes de toda especie; muebles y objetos de

lujo; pinturas y esculturas; libros y grabados; hierros de todas clases del pais y del extranjero; máquinas id. id.; útiles de labranza; fundiciones de hierro, plomo y bronce en columnas, tubos, planchas y muebles; material de ferro-carriles, etc.; y en general, cuanto producen la industria, las artes y el comercio.

Comisiones para la venta en Madrid:

de todos los productos de la agricultura, fábricas, almacenes é industrias de España.

Y depósitos de dinero:

los cuales ganan un interés de 12 por 100 anual que pagan por meses, se recogen por los interesados en el plazo que marcan, y tienen la garantía de una escritura pública si son de importancia, y de un resguardo solo si son de poca entidad.

BAÑOS.

Desde el dia 25 del corriente quedarán abiertos al público los del hospital desde el amanecer hasta las nueve de la noche, esceptuando las tardes de los domingos y fiestas de precepto.

PRIMERA CLASE.

Casillas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

	Rs.	ms.
Un baño suelto sin ropa.....	4	”
Id. con ropa.....	4	24
Un abono de seis baños sin ropa	18	”
Id. id. con ropa...	22	”

SEGUNDA CLASE.

Casillas números 7 y 8.

Un baño suelto sin ropa.....	2	24
Id. con ropa.....	3	12
Un abono de seis baños sin ropa	12	”
Id. id. con ropa...	16	”

Nota. Para cada baño no se podrá tener empleada la casilla mas de una hora.

AVELLANAS.

El que desee comprarlas de buena calidad podrá dirigirse á la Bollería de Joaquin Lucena (a) Cocabamberra vieja calle de Buenaire n.º 22 en donde las hallarán á los precios siguientes:

1ª clase á 5 rs. vn. almud, crudas, y tostadas á 5 rs. 3 cuartos.

2ª clase á 4 rs. crudas y 4 rs. 6 cuartos tostadas.

Tambien hallarán en la misma tienda ensaimadas de toda clase para la fiesta de San Juan y demás dias del año.

LIMONADAS GASEOSAS de superior calidad, se venden á 10 sueldos la docena sin botella, en la tienda de licores de la calle de la Plana n.º 44

y en el almacén de la Marina n.º 3. Se llevarán á domicilio.

En la carnicería n.º 5 y 6 se vende de carne fresca de buey, ternera, carnero, á 4 rs. vn. la libra.

Tienda de D. Matías Mascaró, calle Nueva núm. 28.

En dicha tienda se venderán varios artículos á precios sumamente bajos entre los cuales hay los siguientes:

Papel negro, moaré y floreado á 6 y á 6 rs. vn. la docena.--Id. maroquí imitando maderas con lustre á 6 id. y 6 id. la docena.--Idem de color de rosa varios colores para flores á 3 ds.--Idem con flores doradas á 2 ds. el pliego y á 4 rs. vn. la docena.--Idem jaspeado á 4½ ds. Santos y estampas de colores á 3 ds. Id. finas á 6 ds.--Id. grandes á 4 rs. y diferentes precios.--Sacras negras iluminadas á 4 rs. 6 ds.--Agua de lavanda frasquitos á 2, 3 y 4 rs. vn.--Abanicos ordinarios de diferentes clases y precios.--Paisés para id.--Varillaques para id. Clavitos de metal para varillaques de abanico á 8 rs. vn. la gruesa.--Idem con cables de nacar á 10 rs. vn.--Lentejuelas plateadas á 12 ds. el paquete de onza y media.--Corchetes pequeños plateados á real el 100.--Idem mayores.--Idem grandes amarillos para corsé á 4 rl. vn. la docena.

Para ALICANTE.

Saldrá á la mayor brevedad la goleta española María Teresa, cap. D. Juan Canevas, admitiendo carga y pasajeros.

Para tratar del ajuste se conferirán con dicho capitán.

EL VAPOR-CORREO MAHONÉS.

Al mando del cap. D. Antonio Victory saldrá directamente para Palma, con la correspondencia, hoy domingo por la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle del Angel, 22.

VAPOR MENORCA.

Saldrá directamente para Barcelona con la correspondencia, al mando de su capitán el alférez de navío graduado D. Pedro Carreras, el martes á las cuatro de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, Angel, 22.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 24.